



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 862/16, referida a: Designar con carácter interino a la **Lic. María Fernanda CARCAR, (DNI: 25.455.552- Leg. 42.142)** para cumplir funciones de **en el Área Comunicaciones en la Escuela para Graduados**, dependiente de la Dirección de dicha Área, en un cargo equivalente al de **Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva**, a partir del 17 de octubre de 2016 y por el termino de dos años, o hasta el llamado a Concurso; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 862/16 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Designar con carácter interino a la **Lic. María Fernanda CARCAR, (DNI: 25.455.552- Leg. 42.142)** para cumplir funciones de **en el Área Comunicaciones en la Escuela para Graduados**, dependiente de la Dirección de dicha Área, en un cargo equivalente al de **Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva**, a partir del 17 de octubre de 2016 y por el termino de dos años, o hasta el llamado a Concurso, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 763
E.D./

